

VÍCTOR MANUEL CHAPARRO BORDA

PROGRAMA DE FORMACIÓN
ESPECIALIZADA DEL ÁREA PENAL

PRESENTACIÓN

PLAN DE FORMACIÓN DE LA RAMA JUDICIAL

PROGRAMA DE FORMACIÓN
ESPECIALIZADA ÁREA PENAL

Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes

Justicia Restaurativa

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
SALA ADMINISTRATIVA
ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA"

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	9
ABREVIATURAS	25
CONVENCIONES	26
JUSTIFICACIÓN	27
RESUMEN DEL MÓDULO	30
SINOPSIS LABORAL DEL AUTOR	32
OBJETIVOS	33
Objetivo General del Módulo	33
Objetivos Específicos del Módulo	33
1. LA JUSTICIA RESTAURATIVA (JR) EN EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES (SRPA)	35
Objetivo general de la unidad	35
Objetivos específicos de la unidad	35
1.1. SISTEMA TUTELAR, SISTEMA DE JUSTICIA Y JUSTICIA RESTAURATIVA	36
1.1.1. El modelo actual de responsabilidad	37
1.1.2. El enfoque restaurativo	42
1.2. PARTES E INTERVINIENTES EN EL SRPA	49
1.2.1. La víctima y sus derechos en el SRPA	49
1.2.2. Los padres o representantes legales del adolescente	52
1.2.3. El defensor de familia	54
1.2.4. El procurador de familia o el personero municipal en donde aquél no existe	55
1.3. EL JUEZ O LA JUEZA EN EL SRPA	56
Autoevaluación	59
2. EL CONCEPTO DE JUSTICIA RESTAURATIVA (JR), EN EL SRPA	61
Objetivo general de la unidad	61

	Objetivos específicos de la unidad	61
2.1.	LA NOCIÓN DE JR EN LA LEY 906 DE 2004	64
2.2.	BASES PARA LA ELABORACIÓN DEL CONCEPTO DE LA JR EN EL SRPA	66
	2.2.1. Los principios del Derecho Internacional de los derechos del niño	68
	2.2.2. Los principios en el derecho interno	77
2.3.	LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL CONCEPTO	81
2.4.	LINEAMIENTOS DE LA JR	86
	2.4.1. Características	86
	2.4.2. Funciones	89
	2.4.3. Condiciones	89
	2.4.4. Límites	93
	2.4.5. Fines	95
	2.4.6. Programas y mecanismos de la JR	95
	Autoevaluación	102
3.	LA JR COMO PRINCIPIO PREFERENTE E IRRENUNCIABLE	105
	Objetivo general de la unidad	105
	Objetivos específicos de la unidad	105
3.1.	LA RESTAURACIÓN ES PRIORIDAD DEL SISTEMA	106
	3.1.1. El carácter y finalidad <i>pedagógica y formativa</i> del proceso obliga a:	107
	3.1.2. Debido al carácter y finalidad <i>diferenciada</i> , respecto del sistema de adultos:	108
3.2.	LA ACCIÓN PEDAGÓGICA EDUCATIVA ES INSTRUMENTO DE LA JR	109
3.3.	EL PROCESO PENAL DE ADOLESCENTES GARANTIZA LA JR	113
	3.3.1. Prohibición de acuerdos con la Fiscalía	114
	3.3.2. Proscripción de la Justicia premial	115
	3.3.3. Prohibición de juicio en ausencia	116
	3.3.4. Contumacia y JR	118
	3.3.5. Declaratoria de persona ausente y JR	125

3.4.	EL OBJETO DEL PROCESO PENAL EN EL SRPA TAMBIÉN INCLUYE LA JR	128
3.4.1.	La responsabilidad penal	128
3.4.2.	La responsabilidad civil	130
3.4.3.	La JR como complemento	131
	Actividades pedagógicas	135
	Autoevaluación	141
4.	MECANISMOS DE JUSTICIA RESTAURATIVA	143
	Objetivo general de la unidad	143
	Objetivos específicos de la unidad	143
4.1.	LA CONCILIACIÓN	145
4.1.1.	Naturaleza jurídica	147
4.1.2.	Procedencia (límites)	148
4.1.3.	Formas de tramitar la conciliación	149
4.1.4.	Oportunidad e Iniciativa	150
4.1.5.	La audiencia	152
4.1.6.	El acuerdo -requisitos sustanciales	153
4.1.7.	Efectos jurídicos	154
4.1.8.	Valor probatorio y confidencialidad del proceso de conciliación	156
4.2.	LA MEDIACIÓN	157
4.2.1.	Concepto	158
4.2.2.	Procedencia	161
4.2.3.	Oportunidad e iniciativa	162
4.2.4.	El proceso de mediación	163
4.2.5.	Efectos jurídicos	165
4.3.	EL INCIDENTE DE REPARACIÓN INTEGRAL	166
4.3.1.	El contenido restaurativo del incidente	167
4.3.2.	Oportunidad	168
4.3.3.	La iniciativa y las partes	169
4.3.4.	Naturaleza del incidente	180
	Actividades pedagógicas	184
	Autoevaluación	189
	Bibliografía	192